



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE GUATAQUI CUNDINAMARCA**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: VERBAL SUMARIO – AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
RADICACIÓN: N° 2021-00058
DEMANDANTE: DIANA MILENA ALBADAN ALFONSO
DEMANDADO: IVAN FELIPE CARTAGENA FRANCO

Guataquí, Cund., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

TENGASE por contestada la demanda en término por parte del demandado IVAN FELIPE CARTAGENA FRANCO a través de apoderado judicial.

RECONOZCASE personería al doctor JUAN CARLOS MANCILLA GARAVITO como apoderado de la parte demandada, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,



JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS